CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 02-12-2021 06:35:56
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE15353 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:637 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y (
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN MIXTA (SEMIPRESENCIAL)
OBS: —

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Asunto: **Alcance convocatoria sábado 4 de diciembre de 2021. Hora: 06:00 p.m.**

Convocatoria domingo 05 de diciembre de 2021. Hora: 06:00 p.m.

Convocatorias lunes 06 y martes 07 de diciembre de 2021. Hora: 09:00 A.M.

Lugar: Asistencia sesión Semipresencial (Mixta)
Recinto Los Comuneros y medios Tecnológicos

Teniendo en cuenta el aplazamiento cursado en días anteriores de las sesiones programadas para continuar el debate al proyecto 413/2021, así como lo decidido en junta de voceros y por encontrarnos en agotamiento del término perentorio de 90 días determinado en la Ley 810 de 2003 para el trámite a la iniciativa; atendiendo instrucciones del Presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, H.C. Celio Nieves Herrera, conforme lo establece el Artículo 43 "*Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.*" y Resolución 412 de 2020 del 02 de septiembre de 2020 "*Por la cual se regula la asistencia mixta (presencial y por medios tecnológicos) a las sesiones de la plenaria y de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá*", *Directiva octubre 11 de 2021 y Directiva octubre 28 de 2021*, comedidamente me permito **convocarlos (as)** a las sesiones de asistencia semipresencial (mixta), que se llevarán a cabo en la fecha y hora con el tema que a continuación se relaciona:

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación Primer debate del Proyecto de Acuerdo **No. 413 de 2021** "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C."

Autores: Dra. Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación.

Ponentes: Hs. Cs. Pedro Julián López Sierra, Nelson Enrique Cubides Salazar y Germán Augusto García Maya (Coordinador).

Invitados: Dra. Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Margarita Barraquer Sourdis; Secretaria General; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Aníbal Fernández de Soto; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Julián Moreno Parra, Secretario Distrital de Integración Social (E); Nicolás Francisco Montero Domínguez; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital; Juan Carlos López López, Director de Caja de Vivienda Popular; Luz Amanda Camacho Sánchez; Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios

Públicos -UAESP-; Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; Cristina Arango Olaya, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá; Juan Ricardo Ortega López, Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá; Sergio González Guzmán, Gerente Empresa de Telecomunicaciones -ETB-; Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora Departamento Administrativo del Espacio Público -DADEP-; Alexander Reina Otero, Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-; Henry Rodríguez Sosa, Director Unidad Administrativa de Catastro Distrital; Libardo Asprilla Lara, Director del Instituto para la Economía Social -IPES-; Karoll Fajardo Mariño, Directora del Instituto Distrital de Turismo; Jaime Humberto García Hurtado, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E.; Claudia Lucia Ardila Torres, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E.; Luis Fernando Pineda Ávila, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.; Omar Benigno Perilla Ballesteros, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E.; Carlos Enrique Marín Cala, Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON-; Blanca Inés Durán Hernández, Directora Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-; Patrick Morales Thomas, Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Catalina Valencia Tobón, Directora Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-; Martha Liliana Perdomo Ramírez, Directora del Jardín Botánico José Celestino Mutis; Guillermo Escobar Castro, Director Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-; Adriana Estrada Estrada, Directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA-; Álvaro Sandoval Reyes, Director Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial; Diego Sánchez Fonseca, Director del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; Felipe Ramírez Buitrago, Gerente Empresa de Transmilenio; José Leónidas Narváez Morales, Gerente Empresa Metro; Ana María Zambrano Duque, Gerente Terminal de Transportes; Diego Andrés Moreno Bedoya, Director Cuerpo Oficial de Bomberos.

Cordialmente,

RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
Revisó: gicely, Profesional Universitario